



**RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
PROCESO CAS N°313-2023-MM
UN/A (01) ANALISTA I - ENCARGADO DE COMEDOR Y PANADERIA MUNICIPAL**

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Condición	Nota
1	COTRINA ALVARADO JASMIN	75427480	CALIFICA	27
2	MAYHYA SILVESTRE DIANA	45995166	CALIFICA	27
3	SANTOLALLA GUTIERREZ FRANCESCA	43665227	CALIFICA	24
4	LASTRES CACHO PIERO PAOLO	70510676	CALIFICA	21
5	ANTEZANA CORDOVA MARGARETH	76466309	NO CALIFICA	-
6	BERNA MAMOLEJO JAIME	41833285	NO CALIFICA	-
7	GALLO LLERENA NADIA	408440221	NO CALIFICA	-
8	MATIAS MONTES KATHERINE	77434945	NO CALIFICA	-
9	BLAS ESPINOZA LURDES	43403709	DESCALIFICADO/A	-
10	MEZA TABOADA FRIDA	75196031	DESCALIFICADO/A	-
11	HUERTAS CANTURIN MARY	73379311	DESCALIFICADO/A	-
12	FUENTES DIAZ ROXANA	75547646	DESCALIFICADO/A	-
13	PINTO CHOQUE MISHHELL NAHOMY	76698263	DESCALIFICADO/A	-
14	LOO PALOMAREZ SUJEILLY	41232955	DESCALIFICADO/A	-
15	GONZALES MORALES JOSSELYN	44623839	DESCALIFICADO/A	-
16	FRANCISCA FABIOLA GALICIA PEREZ	76153645	DESCALIFICADO/A	-
17	LEÓN PRIETO ALEXANDRA PATRICIA	70973604	DESCALIFICADO/A	-
18	MACEDO JIMENEZ YADIRA	70656769	DESCALIFICADO/A	-
19	JIMENEZ ATANACIO ESTEFANIA	74963153	DESCALIFICADO/A	-
20	CESPEDES ESCUDERO EDUARDO	75271949	DESCALIFICADO/A	-
21	MEDINA CARDENAS YANELY SUSAN	70656479	DESCALIFICADO/A	-

No Califica/a: Los/as postulantes que obtuvieron una nota menor a veintiún (21) en la evaluación de conocimientos.

Descalificado: No se presentó a la evaluación.

*** Para calificar a la siguiente etapa, se considerará a los/las quince (15) postulantes que alcancen los puntajes más altos y tengan como mínimo veintiún (21) puntos, según lo señalada en el numeral 6.2 de las bases de la convocatoria.*

LOS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE "CALIFICA" EN EL PRESENTE LISTADO, PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

INDICACIONES GENERALES

FECHA: 23 de junio de 2023 en el horario de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m.
con el asunto "CAS N° 313 "ANALISTA I - ENCARGADO DE COMEDOR Y PANADERIA MUNICIPAL"

Los/as Participantes Aptos/as deben de presentar su curriculum vitae documentado y Anexos (*De preferencia en un solo PDF*), según lo establecido en las bases de la convocatoria, al siguiente dirección electrónica:

convocatoriascas@miraflores.gob.pe

Los/as postulantes que presente su documentación fuera del horario establecido, serán considerados como

DESCALIFICADO/A.

Subgerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 22 de junio del 2023